

GUÍA PARA INFORMAR SOBRE BIODIVERSIDAD EN AMÉRICA LATINA



Realizada por:

Con el apoyo de:



Guía para Informar sobre Biodiversidad en América Latina
Claves21 y LatinClima.
Noviembre de 2021.

Más información: escuchoraiz.com

Esta guía pretende ser un recurso útil para aquellas personas que quieran comenzar a comunicar temas relacionados con la biodiversidad -todas las formas de vida de nuestro planeta-.

Rescata aprendizajes y contenidos utilizados y/o producidos durante la realización del podcast RAÍZ, un proyecto de comunicación de la biodiversidad llevado a cabo por Claves21 y LatinClima durante 2021 y que contó con el invaluable apoyo de Earth Journalism Network.

Claves21: claves21.com.ar

Claves21 es un medio de comunicación de noticias ambientales y una plataforma que conecta en red a periodistas profesionales y estudiantes de periodismo y comunicación dedicados y/o interesados en el periodismo ambiental en toda América Latina.

LatinClima: latinclima.org

LatinClima es una gran comunidad y centro de información sobre el tema de la comunicación en cambio climático para América Latina y el Caribe, a la cual pueden integrarse periodistas y comunicadores, así como otros profesionales, organizaciones y redes.

ÍNDICE

1- Introducción a la biodiversidad en el contexto latinoamericano	3
2- Políticas de biodiversidad	7
3- Comunicación de la biodiversidad	15
4- Herramientas digitales para periodistas	26

1- Introducción a la biodiversidad en el contexto latinoamericano

El concepto de biodiversidad

De qué hablamos cuando hablamos de biodiversidad: el término biodiversidad deriva del concepto de diversidad biológica. Esto se refiere a toda la variedad de vida que hay en el planeta y las relaciones que se establecen entre las diferentes especies y con el entorno que habitan.

La diversidad biológica no solamente se refiere a plantas y animales como comúnmente se puede pensar, sino que también incluye a todos los microorganismos ya todo el material genético.

¿Por que es importante entonces la biodiversidad para los seres humanos?

La biodiversidad es fundamental porque de allí obtenemos bienes y servicios primordiales para nuestra vida y para nuestro bienestar. De la biodiversidad surgen las fibras que forman nuestra ropa, nuestros alimentos, nuestros medicamentos, los combustibles, los materiales de construcción, entre otros.

Además, están los servicios ambientales que provee la biodiversidad, como la regulación del clima, la fertilidad del suelo, la fijación del dióxido de carbono -tan importante en la lucha contra el cambio climático-, la descomposición de los residuos, entre otros.

Finalmente, están los beneficios éticos, estéticos, artísticos, educativos, culturales, recreativos y científicos que provee la biodiversidad. Por ello es muy importante.

En Latinoamérica

Dos datos:

De los 12 países considerados megadiversos, es decir, con una gran cantidad de biodiversidad en sus límites, 7 están en América Latina.

El segundo dato es que se calcula que el 40 por ciento de la biodiversidad del mundo está en nuestra región.

No se puede cuidar lo que no se conoce:

Llama la atención, entonces, que estando tan presente la cuestión de la biodiversidad y siendo tan urgente su conservación, los temas de biodiversidad no suelen estar en las coberturas de los medios de la región.

Para entender más

La importancia del Acuerdo de Escazú

El Acuerdo de Escazú es un convenio regional de derechos humanos sobre acceso a la justicia, la información pública y la participación social. Conocer y hacer cumplir este acuerdo puede ser una herramienta para proteger a las y los ambientalistas en América Latina, una región en la que quienes defienden la biodiversidad son perseguidos, agredidos y asesinados.

América Latina es una región atravesada por conflictos ambientales y sociales. Grandes proyectos de infraestructura y extractivos son desarrollados a costa de comunidades en toda la región. No existe una consulta previa sobre los proyectos, no se provee información suficiente sobre los mismos y, de oponerse, aparecen amenazas. Es allí donde entra el Acuerdo de Escazú, el primer acuerdo regional ambiental de América Latina y el Caribe.

El acuerdo entró en vigor en abril de 2020, luego de la ratificación de 12 países de la región, lo que permitirá su rápida puesta en marcha. Líderes

ambientales, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos celebraron la noticia.

Natalia Gómez Peña, oficial de Incidencia de la ONG Civicus, resalta lo que representa Escazú para América Latina.

“Escazú representa, primero, una esperanza: la esperanza de que podamos tener mejores herramientas para tener una democracia ambiental más fuerte y prevenir así conflictos socioambientales que terminen quitándole la vida a las defensoras y los defensores ambientales, que es lo que estamos viviendo en este momento con América Latina como la región más peligrosa del mundo para ejercer la defensa de los derechos humanos y, entre ellos, la defensa a los derechos ambientales”.

Escazú fue aprobado en 2018 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, también conocida como CEPAL, luego de un proceso de seis años de negociación. Su entrada en vigor requirió la ratificación de por lo menos 11 países, una meta que se vio superada con la ratificación de Argentina y de México.

El acuerdo dio lugar a complejas discusiones internas a nivel nacional e, incluso, los países que originalmente lo habían impulsado, como en el caso de Chile, Perú o Costa Rica, no lo ratificaron. Desde rechazos de empresarios a campañas de desinformación, fueron varios los motivos que surgieron en cada país.

En sus artículos, Escazú menciona como objetivos generales garantizar la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública y acceso a la justicia. Además, busca fortalecer las capacidades y cooperación, contribuyendo a la protección del derecho a vivir en un ambiente sano. Entre los problemas urgentes de América Latina está el acoso contra los defensores ambientales, la falta de consulta a las comunidades sobre los posibles impactos de grandes proyectos de infraestructura y las dificultades para acceder a la información. Todo ello se espera que sea abordado por Escazú.

América Latina ocupa el deshonroso primer lugar en todos los niveles de riesgo para defensores ambientales. De acuerdo con el último informe anual de la ong Global Witness, 212 defensores ambientales fueron asesinados en el mundo en 2019. Dos tercios de los casos ocurrieron en América Latina, con Colombia como líder en el 'ranking'.

Expertos coinciden en que Escazú tiene el potencial de reducir los conflictos que llevan al asesinato de tantos activistas en la región.

Al darle legitimidad a los defensores del ambiente el acuerdo podría desempeñar un papel importante para poner fin a los conflictos ambientales en la región.

Una implementación plena y efectiva de Escazú podría ser la señal de una nueva dinámica para la región en la defensa y la promoción del desarrollo sostenible.

Más sobre este tema:

[El Acuerdo de Escazú: su importancia en América Latina | RAÍZ #2](#)

2- Políticas de biodiversidad

Esta sección está enfocada en los distintos elementos e instrumentos legales internacionales y nacionales con los que contamos para proteger la biodiversidad.

Si hacemos un racconto acerca de los distintos hitos en la conservación de la biodiversidad a nivel internacional podríamos remitirnos a fines de la década del 40, por ejemplo: en 1948 nació la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la UICN.

Pero podemos dar un salto hacia principios de los 70, con el nacimiento del Convenio Ramsar sobre humedales y aves acuáticas. En 1972 se organizó la primera Cumbre de la Tierra, en Estocolmo. Allí nace ese mismo año el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se firma la Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la Unesco y, además, se firma el Convenio Internacional sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas.

Ya en los 80 tenemos la Convención sobre Especies Migratorias y, en los 90, la gran Cumbre de la Tierra de Río. Ese mismo año surge el Convenio sobre Diversidad Biológica y el Convenio sobre Desertificación.

En los últimos años -y con estos instrumentos internacionales vigentes- en diferentes países se crearon legislaciones de protección del ambiente y de la biodiversidad.

En el caso de Argentina, hay una Ley General del Ambiente, que fija los presupuestos mínimos de protección ambiental. Hay una Ley de Bosques, que protege los bosques nativos de todo el país y hay una Ley de Glaciares, que protege estos ríos helados que están permanentemente amenazados por la presión de las industrias mineras.

Además, nuestros países tienen diferentes políticas y acciones: por ejemplo, estrategias nacionales de lucha y control contra las especies exóticas

invasoras y de protección de especies amenazadas. Además, hay políticas que tienen que ver con la conservación de la biodiversidad mediante la creación de áreas protegidas, ya sea en el suelo o en el océano, con áreas marinas protegidas.

Prevención y Precaución

A la hora de pensar políticas de conservación de la biodiversidad tenemos que tener en cuenta dos principios legales que suelen estar presentes en nuestras legislaciones.

Un principio es el de prevención, que tiene que ver con actuar cuando se tiene certeza de que determinada acción va a generar un determinado problema o daño ambiental.

El segundo principio es el de precaución, que se impone incluso cuando no tenemos certeza de que el daño ambiental va a producirse o se podría producir a mediano o largo plazo. Esto permite que cuando hay algunos elementos que permitirían suponer que el daño ambiental podría llegarse a generarse en algún momento, se frene la acción de la cual podría sobrevenir un problema ambiental aunque no se sepa bien si se va a generar o no. El principio precautorio tiene un fin cautelar.

El IPBES

Una institución clave sobre biodiversidad es el IPBES, que es el Panel Intergubernamental Científico Normativo sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos -similar al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), pero enfocado en biodiversidad-.

Desde el IPBES, más de 500 expertos dieron cuenta del progresivo daño a la biodiversidad y la naturaleza que las acciones humanas están generando y señalan que estamos llegando a puntos donde no solo las futuras generaciones están amenazadas sino también las generaciones actuales.

El IPBES hace un urgente llamado a la acción. Un urgente llamado a políticas de conservación y protección de la biodiversidad en todos los países.

No podemos dejar de tener en cuenta ese llamado de las y los científicos porque nos dan la evidencia científica de la progresiva destrucción del ambiente en los últimos años.

Los informes del IPBES son el recurso inicial vital para determinar nuevas políticas porque las actuales no están funcionando cabalmente.

Algunas cifras del reporte de IPBES para todo el continente americano:

40% de la capacidad mundial de los ecosistemas de producir materiales de consumo humano de origen natural (alimentos, vestimentas, medicamentos y materiales de construcción, entre otros) y de asimilar los subproductos de ese consumo está en el continente americano.

Acceso al agua:

- 50% disminuyó el agua dulce renovable disponible por persona (desde 1960).
- El 50% de la población de América tiene problemas de acceso a agua segura.

Bosques:

- El 70% de los bosques secos tropicales de Mesoamérica y el Caribe fueron transformados en paisajes dominados por el ser humano (desde antes de la llegada de los europeos al presente).
- 88% del bosque tropical atlántico fue transformado en paisajes dominados por el ser humano (desde antes de la llegada de los europeos al presente).
- 9,5% fue la pérdida de bosques en Sudamérica y 25%, en Mesoamérica (desde 1960 al presente).

Amazonía:

- 17% de la selva amazónica fue transformada en paisajes dominados por el ser humano (desde antes de la llegada de los europeos al presente).

Pastizales:

- 1,5 millones de hectáreas de pastizales de las grandes llanuras se perdieron entre 2014 y 2015.

Huella ecológica:

- 200% a 300% fue el aumento del impacto ambiental humano en cada subregión del continente (desde 1960 al presente).

Biodiversidad y clima

- IPBES proyecta un 40% de pérdida de la biodiversidad original del continente por el cambio climático en 2050 (en un “escenario habitual” -business as usual-).

Para entender más

La urgencia de un nuevo marco global de biodiversidad

La protección del mundo natural todavía no tiene el mismo alto perfil que tiene el cambio climático aunque es igual de urgente. La biodiversidad enfrenta una severa crisis a nivel global con una extinción masiva de especies y América Latina es una de las regiones más afectadas.

El informe planeta vivo 2020 de la organización ambiental WWF determinó que entre 1970 y 2016 se perdió el 68 por ciento de los mamíferos, las aves, los anfibios, los reptiles y los peces de todo el mundo. Del mismo modo, la plataforma intergubernamental sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas, también conocida como IPBES, sostiene que alrededor de un millón de especies de animales y plantas están en peligro de extinción, principalmente por el cambio en el uso del suelo.

Ana Di Pangracio, directora ejecutiva adjunta de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), se refiere a la crisis que atraviesa la biodiversidad en la actualidad:

“Este nuevo marco mundial de la biodiversidad 2030 ciertamente es muy necesario. La biodiversidad, es decir los sistemas naturales que sustentan la vida en la tierra, incluyendo la humana, se están perdiendo a un ritmo alarmante. La tasa de extinción de especies se está acelerando y se estima que un millón de especies están en riesgo de extinción en los próximos años. Ya hemos alterado el 75 por ciento de los ambientes terrestres y el 66 por ciento de los ambientes marinos; 85% de los humedales se han perdido en los últimos 300 años y, de hecho, están desapareciendo más rápido que los bosques e incluso están desapareciendo variedades y razas locales de plantas y animales domésticos, y esta pérdida es el resultado directo de la actividad humana. No hay dudas al respecto”.

“Así que es imperioso que la comunidad internacional atienda esta crisis y la revierta, no sólo porque está en riesgo nuestra propia supervivencia -ya que dependemos de la biodiversidad para obtener agua, medicinas, alimentos, medios de vida locales y para sostener nuestras culturas e historias-, sino también por el valor intrínseco que tiene la naturaleza, que es merecedora de protección, y porque no sólo es posible sino que es fundamental conservar, restaurar y usar la naturaleza de manera responsable. Eso requiere que se lleven adelante con urgencia iniciativas a todas las escalas -nacionales, regionales y globales- y de manera coordinada”.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica fue firmado en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 y luego fue ratificado por 195 países. Tiene como objetivo proteger la diversidad de las especies de plantas y animales y asegurar el uso sostenible de los recursos naturales a nivel global. Además, busca una distribución justa de los beneficios del material genético natural.

En 2010 se crearon las metas de Aichi y en el marco del convenio, que eran 20 puntos con tareas concretas para realizar durante una década para

salvar a la biodiversidad. Estos objetivos incluían diferentes compromisos, como reducir al menos a la mitad la pérdida de los hábitats naturales y evitar la extinción de especies en peligro.

Sin embargo, los gobiernos no han logrado de manera completa ninguno de los 20 objetivos.

De acuerdo con un informe de Naciones Unidas, sólo se cumplieron de manera parcial 6, incluidos los de áreas protegidas, especies invasoras y de protección forestal. Se ha conseguido, por ejemplo, erradicar a más de 200 especies invasoras en islas del Pacífico y el Atlántico y se ha reducido en casi un tercio la tasa de deforestación a nivel global comparado con el 2010.

Los países que ratificaron el Convenio de Diversidad Biológica se reúnen cada dos años en una conferencia de las partes, también conocida como COP, para avanzar en el cuidado de la biodiversidad

Ana Di Pangracio analiza el proceso para llegar a un nuevo acuerdo global.

“El proceso hacia un marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020 se propone, entre otras cosas, ser participativo e inclusivo, basado en conocimientos, transparente y orientado a resultados. Supuso una primera fase de consultas regionales, talleres temáticos y aportes remotos de diversidad de actores incluyendo las delegaciones oficiales de los países.

“Ahora ya se está en la segunda fase, que inició en agosto de 2019, y que se retrasó por la pandemia, que es la negociación estricta del nuevo marco”.

“Los desarrollos que se han dado desde entonces y que se fueron volcando en textos borradores de lo que serían las nuevas metas y objetivos a 2030 indican que se partiría de las metas de Aichi como un piso mínimo sobre el cual seguir construyendo, ya que varias de ellas no se alcanzaron plenamente, y de que no haya retrocesos ni una baja en la ambición ya planteada en 2010 para el periodo 2011 y 2020. Eso es un reclamo bien fuerte de la sociedad civil.

“Los borradores que se compartieron hasta ahora siguen manteniendo la visión a 2050 ya planteada por las metas de Aichi porque sigue siendo totalmente válida”.

“Se plantea seguir abordando la conservación y restauración de ecosistemas, aunque sin establecer aún porcentajes específicos. Hay quienes promocionan un 30 por ciento a 2030; hay otros que te dicen ¿por qué no más? ¿por qué no un 50 por ciento?, pero las salvaguardas socioambientales que hay que tener en este sentido tienen que ver con que la promoción de nuevas áreas protegidas no suponga el desplazamiento de comunidades locales y pueblos indígenas, por ejemplo”.

“Este nuevo marco está elaborado sobre una teoría del cambio que se sigue desarrollando, que reconoce que se requieren medidas urgentes de políticas en todos los órdenes para transformar los modelos económicos, sociales y financieros, a fin de que las tendencias de pérdida de diversidad biológica que se han ido exacerbando se estabilicen en los próximos diez años y permitan una recuperación de los hábitats naturales en los siguientes veinte años”.

“Hay algo bien importante: hasta la fecha se viene reconociendo que el marco post 2020 tiene que hacer debido reconocimiento de la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres jóvenes, enfoques sensibles a cuestiones de género y participación plena y efectiva de pueblos indígenas y comunidades locales en el desarrollo”.

“Creemos que es central incorporar en el nuevo marco de la biodiversidad consideraciones expresas de enfoques basados en derechos humanos porque eso reforzará la transparencia, la responsabilidad, el cumplimiento y la rendición de cuentas de los países”.

Más sobre este tema:

[La urgencia de un nuevo marco global de biodiversidad | RAÍZ #8](#)

Convenios y acuerdos internacionales sobre biodiversidad

[Convenio sobre la Diversidad Biológica](#)

[Acuerdo de Escazú](#)

[Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres \(CITES\)](#)

[Convenio de Bonn sobre Conservación de Especies Migratorias](#)

[Convenio sobre zonas húmedas de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas \(RAMSAR\)](#)

[Convención de las Naciones Unidas para la lucha contra la desertificación](#)

3- Comunicación de la biodiversidad

Los estudios de la comunicación de la biodiversidad en los medios analizaron que hay dos tipos predominantes de coberturas y los dos tienen problemas.

El primer tipo de caracterización de noticias sobre biodiversidad cae en el catastrofismo. Qué significa esto: se le da énfasis y llegan a los medios las noticias que tienen que ver con catástrofes naturales o conflictos ambientales, por el territorio, por los recursos naturales o donde hay un problema de acceso a derechos.

La paradoja de este tipo de cobertura catastrofista es que, si bien el sentido de la urgencia, la noción de crisis y la noción de problemas son reales y hay que cubrirlos, está estudiado que este tipo de noticias generan temor en la población y que el temor lleva a la inacción y a la apatía. Así, nos perdemos la oportunidad de llegar al público, de sensibilizarlo y de cambiar comportamientos y actitudes.

El otro tipo de cobertura periodística en temas de biodiversidad cae en lo que los analistas llaman el esteticismo: la naturaleza queda reducida a un paisaje bonito que sirve para la contemplación humana y por eso hay que conservarla. Se pierde de vista todo el valor que tiene la biodiversidad.

Hay que recordar que con la biodiversidad comemos, con la biodiversidad nos vestimos, con la biodiversidad nos curamos y con la biodiversidad construimos nuestros hogares.

Cómo contar la biodiversidad

No hay un manual preciso acerca de cómo deben ser las coberturas en temas de biodiversidad. Sin embargo, hay algunos aspectos que hacen a las mejores prácticas en coberturas periodísticas en temas de biodiversidad:

Por un lado, **ponerles la voz de los actores locales a nuestras notas**. Muchas veces trabajamos con informes, con análisis, con investigaciones, con las voces de grandes ONG, pero pocas veces están incluidas en esas noticias las voces de los perjudicados o las voces de los protagonistas en el terreno, en el territorio. Entonces, no debemos olvidarnos de incorporar las voces locales.

El segundo punto que no podemos evitar para una buena cobertura ambiental tiene que ver con **combinar la noticia local del momento en temas de biodiversidad con la información científica disponible**. No sólo con información científica a nivel global, sino con las voces de los científicos locales o nacionales.

En tercer lugar, algo que siempre vemos que falta en el periodismo ambiental en general y sobre todo en el periodismo que tiene que ver con la conservación de la biodiversidad es **que las notas señalen a responsables del problema**.

Muchas veces se lee que las catástrofes son "naturales", o que "estamos malditos", o que se trata de "un castigo divino", etc. Nada más lejos de la realidad.

Los problemas de biodiversidad, muchas veces, tienen que ver con responsabilidades políticas y con responsabilidades del sector privado y nuestras notas no lo suelen señalar.

Por supuesto que puede ser difícil en nuestros medios apuntar a empresas o a políticos. Ese es uno de los temas que tenemos que debatir como periodistas: cómo meter en la agenda mediática temas que comprometen y que son incómodos incluso para nuestros medios porque tocan intereses económicos e intereses políticos en los cuales a veces los medios también están involucrados.

También hay un enfoque que suele faltar en la cobertura de los desafíos de la biodiversidad: el enfoque del **periodismo de soluciones**, que es un abordaje muy interesante, que no solamente se basa en historias positivas o

historias de éxito individual o finales felices, sino que trata de contar el problema junto con las historias de quienes están haciendo algo en torno a ese problema.

10 consejos para comunicar la biodiversidad

1- Evitar tecnicismos, siglas y jerga científica siempre que pueda ser explicado en lenguaje más llano. Claro, sin caer en extrema simplificación.

2- Apostar al rostro humano. Hay gente afectada y gente movilizada y gente que está encabezando proyectos para paliar la pérdida de biodiversidad. Ellos deben ser las caras y las voces de nuestros artículos.

3- Preguntarnos qué le interesa o puede interesar a nuestro público sobre determinado tema, problema, desafío o solución.

4- Contar qué se está haciendo es atractivo para el público. No sólo problemas o amenazas.

5- Entrevistar a científicos locales es una gran opción, mejor que voces de científicos de orígenes distantes. Es probable que haya científicos de tu país involucrados en la IPBES.

6- Evitar caer en el catastrofismo porque da la idea de que entonces no hay nada que se pueda hacer.

7- Un enfoque importante es abordar los aspectos locales, más allá de los globales. ¿rinocerontes, osos polares y leones en América Latina? ¿Por qué mejor no hablar del aguará guazú, el yagüareté/jaguar, el macá tobiano, el oso andino o el perezoso de collar?

8- Es importante identificar responsables locales de la pérdida de biodiversidad.

9- Es importante acompañar nuestras notas con elementos audiovisuales, especialmente si se trata de coberturas en un medio digital.

10- Por último, recomendamos perderle miedo a las hojas de cálculo (Excel) y a las bases de datos, ya que vivimos en un mundo cada vez más complejo y “datificado” y muchas historias están escondidas allí.

Una recomendación extra es aprovechar las fechas conmemorativas y “días de” vinculados al ambiente, tanto nacionales como internacionales, así como también aquellas fechas impulsadas por ONG, como puede ser “La hora del Planeta”, organizada por WWF.

Esas fechas son una oportunidad para incluir en la agenda del medio notas que el resto del año pueden tener más resistencia de parte de sus editores.

Fechas internacionales clave sobre la biodiversidad

Febrero

- 2. Día Mundial de los Humedales

Marzo

- 3. Día Mundial de la Fauna Silvestre
- 14. Día Internacional de Acción Contra las Represas y por los Ríos
- 22. Día Mundial del Agua
- 28. La Hora del Planeta (Campaña de WWF)

Abril

- 7. Día Mundial de la Salud
- 22. Día de la Tierra y aniversario de la entrada en vigor del Acuerdo de Escazú

Mayo

- 3. Día Mundial de las Aves Migratorias
- 22. Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 23. Día Mundial de las Tortugas

Junio

- 5. Firma de la Convención de Diversidad Biológica de la ONU (1992)
- 5. Día Mundial del Ambiente
- 8. Día Mundial de los Océanos
- 17. Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Agosto

- 9. Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Octubre

- 4. Día Mundial de los Animales
- 16. Día Mundial de la Alimentación

Noviembre

- 6. Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados
- 21. Día Mundial de la Pesca

Diciembre

- 5. Día Mundial del Suelo
- 11. Día Internacional de las Montañas
- 29. Entrada en vigor de la Convención de Diversidad Biológica de la ONU (1993)

Fuente: adaptación de <http://earthjournalism.net/resources/environmental-news-pegs>

Algunas fuentes de consulta

-Secretariado de la Convención de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (CDB).

Su sitio web incluye [comunicados de prensa, información de contexto y galerías de fotos](#).

La convención requiere a los países miembros que elaboren reportes nacionales sobre la implementación de la convención y que desarrollen una estrategia nacional de la biodiversidad. Dichos [documentos se encuentran disponibles online](#) y son una buena fuente de información

-Earth Negotiations Bulletin

Es un [newsletter que provee informes diarios](#) durante cada Conferencia de las Partes de la CDB y del Protocolo de Cartagena. Es una buena fuente de información neutral durante las negociaciones. Es elaborado por el Instituto Internacional de Desarrollo Sustentable (IISD)

-CBD Alliance

Es una [red de organizaciones](#) de la sociedad civil, grupos comunitarios, organizaciones de pueblos indígenas y movimientos sociales. Es una buena fuente alternativa para las negociaciones internacionales sobre biodiversidad

-Medios especializados

Al momento de buscar información, existen medios especializados en periodismo ambiental que cubren con frecuencia los temas de biodiversidad. Entre ellos, se destacan [SciDev](#), [Mongabay](#), [Claves21](#) y [LatinClima](#).

-Organizaciones de la sociedad civil

Organizaciones de la sociedad civil a nivel local, regional e internacional suelen ser una buena fuente de consulta en temas de biodiversidad. A nivel internacional, [WWF](#) suele ser la que más trabaja en la temática.

Fuente: adaptación de <http://earthjournalism.net/resources/un-convention-on-biological-diversity>

Recursos bibliográficos sobre temas de biodiversidad en América Latina

- Conservación del yagareté o jaguar

[Plan Jaguar 2030: Plan Regional para la Conservación del Felino Más Grande del Continente Americano y sus Ecosistemas.](#)

[Plan Nacional de Conservación del Monumento Natural Yaguareté](#)

- Conservación del manatí antillano

[El manatí antillano en National Geographic](#)

[Plan de Manejo Regional para el Manatí Antillano. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.](#)

- Amazonía

[Plataforma de la Amazonía Peruana](#)

[La pérdida de biodiversidad en los ríos de la Amazonía afecta la nutrición de sus habitantes](#)

[Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica](#)

[Plan Biorregional 2030: Transiciones para la vida en las Cuencas Sagradas de la Amazonía en Ecuador y Perú](#)

[Sitio web de la Iniciativa de las Cuencas Sagradas de la Amazonía en Ecuador y Perú](#)

[Sitio web del programa Cuencas Sagradas: Territorios para la Vida, de la Fundación Pachamama](#)

- Género y ambiente

[Guía para la Transversalización de Género en las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción](#)

[Biodiversidad, género y cambio climático: propuestas basadas en conocimiento](#)

[Los asuntos de igualdad se refuerzan con un plan de acción quinquenal adoptado en la COP25](#)

[Expertas advierten que acción frente al cambio climático puede reforzar o superar la desigualdad de género](#)

[Perspectiva de género tiene mayor presencia en NDCs o planes climáticos de países latinoamericanos y caribeños](#)

[Definen hoja de ruta para acelerar acción climática con igualdad de género en América Latina y el Caribe](#)

- **Minería de litio y biodiversidad**

[Las víctimas del litio: los flamencos andinos](#)

[Litio en Catamarca: un peligro para las lagunas altoandinas y la producción local](#)

[Litio, entre el agua y los pájaros](#)

- **Canje de deuda por naturaleza**

[Canje de deuda por naturaleza para proteger la biodiversidad de América Latina](#)

[El canje de la deuda externa para promover la conservación de los recursos naturales](#)

<https://canjeporbosques.org/>

- **Pueblo Inkal Awá**

[Los Inkal Awá: dos países, un solo pueblo](#)

[“Nosotros somos Inkal Awá, hijos de la montaña, y sin el territorio no somos nada”](#)

[Liderazgo awá reconocido en el mundo, amenazado en Colombia](#)

- **Conservación del cóndor andino**

[Cóndor: una especie clave en el equilibrio del ecosistema andino](#)

[Características y rol ecológico del cóndor andino](#)

[Diversidad cultural, diversidad biológica y su interdependencia](#)

- **Especies exóticas invasoras**

[Por qué hay que frenar la expansión de la ardilla de vientre rojo](#)

[Recuperando los bosques de Tierra del Fuego afectados por el castor](#)

[Plan de control del visón americano](#)

- **Aguacate o palta y biodiversidad**

[El aguacate: el «oro verde» que provoca estragos ambientales](#)

[Evaluación de la sostenibilidad ambiental del cultivo de aguacate hass](#)

- **Nuevo marco global de biodiversidad**

[Informe Planeta Vivo 2020](#)

[Informe Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 2020](#)

[Borrador del Nuevo Marco Global de Biodiversidad \(en inglés\)](#)

- **Salmonicultura y biodiversidad**

[Documento de Posición](#) del Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia.

[Los Riesgos de la Expansión Salmonera en la Patagonia Chilena](#)

- **Bioacústica**

[Sonidos de la Biodiversidad colombiana](#)

[BioSonidos – Colección de Sonidos de la Naturaleza](#)

[Biblioteca de Sonidos Aves de México](#)

- **Conservación de páramos**

[¿Dónde están los páramos en Colombia?](#)

[Investigación: Páramos, hidrosistemas sensibles](#)

- **Áreas marinas protegidas**

[Sitio sobre Áreas Marinas Protegidas del Convenio sobre la Diversidad Biológica.](#)

[Guía breve para la Meta 11 de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica](#)

[Sitio de la Alianza Internacional sobre Áreas Marinas Protegidas, Biodiversidad y Cambio Climático.](#)

4- Herramientas digitales para periodistas

La web nos fuerza a repensar la manera en que construimos nuestras piezas periodísticas. No es lo mismo escribir para el papel que escribir para la web.

Pasamos de un mundo en que la información era escasa y el tiempo abundaba a otro completamente diferente donde sobreabunda la información y el tiempo es escaso. Por eso, concitar la atención del público es un desafío enorme que nos lleva a plantearnos, por ejemplo, cómo incorporar elementos visuales en nuestras historias o, incluso, hacer que nuestras historias sean audiovisuales.

En esta sección van a encontrar algunas herramientas en ese sentido: desde cómo trabajar con imágenes o con videos, hasta cómo enriquecer nuestros textos con contenido multimedia de otras fuentes, como puede ser youtube y las redes sociales a través de "la magia del embebido": incrustar contenido a través del código en nuestras notas.

Además, vamos a ver cómo trabajar con mapas, con líneas de tiempo e, incluso, con lo que se dio en llamar periodismo inmersivo, que tiene que ver con imágenes de 360 grados de una manera muy sencilla e incluso con nuestros teléfonos celulares.

Por supuesto que para dominar estas herramientas no alcanza con leer un texto o mirar un tutorial; hacen falta muchas horas sentados frente a una computadora, una tablet o un móvil haciendo pruebas, publicando y viendo qué tal queda. Pero creemos que vale la pena ese tiempo de dedicación porque es algo que nos va a permitir atraer la atención del público, que es lo más valioso que hoy nos puede dar.

1- Para quienes se inician: creación de sitios

Crear un sitio web es muy sencillo e, incluso, gratis. Para ello recomendamos “pensar en blog”. Un blog es una poderosa herramienta de

publicación; en él confluyen el texto, la imagen, el video y cualquier otra pieza de contenido que se desee publicar en la web. Además, su arquitectura garantiza la administración de los contenidos, así como su difusión en la red de redes.

Los blogs son herramientas propicias para publicar y distribuir información y construir comunidad.

Publicar: los blogs son simples, intuitivos y completos sistemas de publicación de contenidos; dinámicos, flexibles y que pueden gestionarse de manera grupal y colaborativa.

Difundir: la arquitectura de los blogs incluye tecnologías de sindicación de contenidos, que permiten su distribución a lo largo de Internet. Desde alertas de notificaciones hasta republicación de contenidos; desde la suscripción y recepción de contenidos por email hasta la conexión con las redes sociales, entre otras posibilidades.

Construir comunidad: herramientas como los espacios para comentarios y aporte de contenidos y opciones para compartir la información en las redes sociales por parte de los propios usuarios y la votación de artículos son propias de los blogs. Además, el carácter “modular” de la arquitectura de los blogs permite añadir otros servicios, como suscripción, seguimiento en redes sociales, etc.

Es importante desterrar un mito: un blog no se diferencia en nada de un avanzado sitio web de noticias. No se trata de un producto de menor relevancia y calidad tecnológica. Todos los sitios web de noticias del mundo están basados en la arquitectura que nació con los blogs. Lo que cambia es la apariencia. Pero es muy fácil que un blog tenga la apariencia de un sitio web de noticias.

A continuación, algunas de las plataformas más importantes y usadas para la creación blogs:

[Blogger](#), del gigante Google. Es la recomendada para empezar un blog y explorar todas las posibilidades que ofrecen estas plataformas.

Crear un blog en Blogger desde cero requiere tres simples pasos. Crear una cuenta de Google (o ingresar con la que ya tengamos), ir a Blogger.com, clickear en “Crear nuevo blog” y elegir el nombre y url del blog que queremos crear. Hecho eso, ya podemos empezar a publicar nuestros artículos.

[WordPress](#): hay dos opciones gratuitas. La versión online en wordpress.com -similar a Blogger, pero menos completa- y wordpress.org, versión descargable, gratuita y profesional que permite armar poderosos sitios web.

Para usuarios avanzados o con ganas de aventurarse al máximo, wordpress.org es la opción más recomendada para crear sitios desde cero con la garantía de contar con un software de la máxima calidad y versatilidad. Se debe contar con un hosting (servidor) propio, generalmente pago, donde se instalará wordpress.

[Tumblr](#): es una herramienta interesante, especialmente en proyectos donde la imagen tiene preponderancia. Puede ser una segunda plataforma vinculada al sitio principal para montar un espacio fotográfico.

[Medium](#): es una plataforma con cada vez más adeptos. Es ideal para crear un sitio donde el texto es lo primordial. Apuesta a los textos largos y trabajados. Es una alternativa más simple y despojada que las otras plataformas.

Para tener en cuenta

Crear un blog es muy fácil y significa contar con una excelente y poderosa herramienta de publicación y difusión de contenidos. Sin embargo, lo más difícil es la continuidad en el tiempo. Muchos blogs mueren a poco de haber sido creados.

Ante eso, algunos consejos básicos para no morir en el intento:

- **Definir la periodicidad.** Actualizar todos los días puede volverse una misión imposible. Por eso, es mejor ponerse como meta publicar una vez a la semana un contenido nuevo.

- **Definir un día de publicación.** Por un lado, es bueno ponerse “fechas límite” y acostumbrarse a que hay un día en la semana en que hay que tener listo el nuevo contenido y, por el otro, la audiencia se acostumbra y sabe cuándo visitar de nuevo el sitio en busca del nuevo contenido.

- **Publicar algo breve es mejor que no publicar algo extenso.** Si el artículo deseado no está terminado, es recomendable publicar una “primera parte” antes que tener que posponer la publicación.

- **Una foto y un comentario ya puede ser un contenido valioso.** No es necesario siempre publicar los grandes artículos periodísticos. Una imagen con valor periodístico o que despierte curiosidad, interés o comentarios va a ser bien recibida por la audiencia. Lo mismo aplica para un video.

2- Aprovechar la magia del “embed”

Una de las características de muchos servicios web es que permiten republicar contenidos en otros sitios. Esto es posible gracias a la función “embed” (embeber, insertar, incrustar, entre otros nombres similares).

El “embed” se trata de unas líneas de código html y está disponible en los videos de YouTube y Vimeo, por ejemplo.

Pero no sólo se pueden publicar videos: las publicaciones de las páginas de Facebook y los tuits también tienen esta función y pueden insertarse en nuestros artículos.

Los documentos creados en Google Docs/Drive, así como también los documentos subidos a [Scribd](#), o las presentaciones cargadas en [Slideshare.net](#) o los mapas creados en [Google Maps](#) o Google Street View, entre otros

muchísimos servicios de creación de contenidos de la web también pueden ser parte de nuestras notas. Estos contenidos embebibles dan la posibilidad de enriquecer nuestros artículos y ofrecer interactividad a nuestro público.

3- Todo sobre el trabajo con imágenes

Las imágenes son un elemento indispensable en cualquier medio digital.

Surgen dos preguntas iniciales: ¿De dónde sacar imágenes? y ¿Cómo editarlas?. Una tercera pregunta es ¿Qué más puedo hacer con las imágenes?

Las respuestas:

Siempre será mejor tener nuestras propias imágenes, esto es, imágenes creadas por nosotros, ya sean fotografías o ilustraciones. Sin embargo, no siempre podremos tener una imagen propia para usar. Es importante saber que todas las ilustraciones y fotografías están protegidas por el derecho de autor, esto significa que si usamos el trabajo de un tercero sacándolo, por ejemplo, de cualquier otro sitio de internet o mediante una búsqueda en Google Imágenes sin tener los permisos necesarios para utilizarlo, estamos violando la ley y podemos ser demandados.

Internet no está fuera de la ley, es importante saberlo. Sin embargo, no todo está perdido. Hay sitios que ofrecen sus galerías de imágenes y fotografías para uso libre. Un ejemplo es MorgueFile.com, un sitio que ofrece una amplísima galería de fotografías en alta resolución para la descarga y el uso libre sin ningún requisito adicional. Otros sitios similares: Pexels y Pixabay

Si lo que se necesita son dibujos, íconos o ilustraciones, está [ClipArt Library](http://ClipArtLibrary), que brinda gráficos de dominio público para cualquier uso.

¿Cómo editar imágenes?

Para ediciones básicas como recortar o redimensionar imágenes, con el software que ya viene instalado en la computadora, como Paint o Microsoft Picture Manager, será suficiente, pero si se quieren más posibilidades,

recomiendo utilizar [The Gimp](#) , un programa similar al Photoshop, pero gratuito y de software libre, muy liviano y fácil de usar pero de nivel profesional.

Si no queremos o no podemos instalar programas por estar en una computadora pública, está la opción de usar [Picmonkey](#), un editor de imágenes online. Otra opción similar, pero con el agregado de poder crear collages es [Fotor](#).

Para la creación de imágenes y placas para compartir en redes sociales, es muy recomendable el servicio de [Canva](#).

¿Qué más puedo hacer? Pasar al siguiente nivel

Gif animados

Las imágenes animadas en formato gif, si bien son un clásico de internet, comenzaron a popularizarse en los últimos tiempos, sobre todo en las redes sociales.

Ahora, compartir noticias en formato gif animado es algo común por parte de los medios de todo el mundo.

Para compartir un gif, podemos utilizar los que están en sitios como [giphy.com](#) o crear los propios a partir de videos de Youtube con herramientas web sencillas como [gifs.com](#).

Collages de fotos y videos

[PicPlayPost](#)

Es una muy interesante aplicación móvil que sirve para crear collages diferentes: en vez de ser de fotos, permite crear collages con videos, lo que les da «vida» a las creaciones.

Imágenes interactivas

El servicio de [Genially](#) es ideal para crear imágenes interactivas, con capas de información y contenido multimedia (videos, por ejemplo) que se activan al pasar el mouse por encima de la imagen.

Tres herramientas muy poderosas para crear gráficos dinámicos a partir de bases de datos son [Infogram](#), Datawrapper y Flourish.

Con esos servicios, podremos convertir en gráficos atractivos cualquier set de información numérica. Estadísticas, cifras de desmonte, variaciones de la temperatura, etc..

Con esas herramientas, todos esos datos pueden mostrarse amigablemente en nuestras notas.

4- Creative Commons: la gran opción de la cultura libre

En pocas palabras, las licencias Creative Commons son la posibilidad de que los autores “cedan” algunos derechos de uso de sus creaciones y que cualquier usuario pueda usar esas creaciones bajo ciertas condiciones. Una condición siempre presente es la obligación de mencionar al autor.

Hay licencias Creative Commons (CC) más libres que otras. Están las que sólo requieren mencionar al autor (CC BY) y están las que no permiten usar la obra en cuestiones comerciales o crear trabajos derivados de esa obra (adaptarla o editarla, por ejemplo), entre otras restricciones. No obstante ello, utilizar fotografías licenciadas bajo Creative Commons es una gran elección.

El mejor lugar para buscar imágenes con licencia Creative Commons para usar en nuestro medio es [Flickr.com](#). En búsqueda avanzada podemos marcar la opción de que nos filtre imágenes sólo con licencias Creative Commons.

Otro lugar para acceder a imágenes con licencias Creative Commons es [Wikimedia Commons](#). Hay que recordar que si tomamos una imagen con licencia Creative Commons, siempre deberemos mencionar al autor y cumplir

con las condiciones adicionales de dicha licencia (que se especifican en cada imagen).

Con Creative Commons nos nutrimos de la cultura libre y aportamos lo nuestro para que otros puedan nutrirse de nuestras producciones.

Además, no sólo podemos utilizar imágenes “libres”, sino también otros contenidos licenciados con Creative Commons y otras licencias alternativas al Copyright. Por ejemplo, en Jamendo.com podemos acceder, descargar y reutilizar millones de creaciones musicales, útiles para musicalizar nuestras producciones audiovisuales.

5- Creación de mapas

Los mapas son un elemento indispensable en la cobertura de temas ambientales, puesto que usualmente estas noticias están íntimamente ligadas a un territorio en particular.

La inclusión de mapas en nuestros artículos es muy útil tanto para ilustrar sobre el lugar donde se enfoca la noticia, así como para darle a nuestro público una manera de involucrarse en la noticia recorriendo zonas geográficas y accediendo a capas de información que pueden añadirse al mapa (texto, imágenes, videos, indicaciones varias, etc.).

Una gran herramienta para la creación y publicación de mapas es Google Maps. Con Google Maps podremos crear y añadir mapas interactivos a nuestros textos de una manera muy sencilla.

Hay dos opciones para crear los mapas. Una “sencilla”, clickeando en un lugar específico de los mapas y agregando el marcador de posición respectivo y la información que se quiera brindar (texto, fotografía, video).

También está la opción “avanzada”, que permite la importación de bases de datos geolocalizables. Esta última opción es recomendable para trabajar con múltiples marcas de posición y mapas complejos.

Street View

Otra opción que ofrece Google Maps es insertar la modalidad “street view” o vista de 360 grados de casi cualquier lugar del mundo (incluso cursos de ríos). Además, es muy útil para coberturas de televisión o video porque permite mostrar un lugar como si se estuviera caminando en él.

Google Earth

Google convirtió en gratuita la versión “Pro” de Google Earth. Una función muy útil de Google Earth Pro es la de grabar recorridos creados por nosotros y guardarlos como videos, que pueden ser subidos a YouTube y compartidos en nuestro sitio.

Otra herramienta para hacer mapas interactivos es [Tripline](#).

6- Creación de líneas de tiempo

Las líneas de tiempo permiten mostrar una sucesión cronológica de hechos de una manera atractiva e interactiva.

Hay varios servicios web para la creación de líneas de tiempo, pero quizás la que resulta más sencilla y completa es [Timeline JS](#).

Con Timeline JS se pueden crear líneas de tiempo con variadas opciones de personalización y con contenidos multimediales, como audios, videos y fotos e insertarlas en nuestras notas.

7- Coberturas móviles

Con la masificación de los teléfonos celulares con características avanzadas (smartphones) tanto los ciudadanos en general, como los periodistas en particular, tienen la posibilidad de registrar cualquier situación o hecho sólo con un teléfono. Esto es: puede sacar fotos o grabar videos (en alta definición) con la cámara integrada, así como editarlas con apps como [Snapseed](#) y otras; o tomar notas rápidas de texto o audio con [Google Keep](#).

Pero además, de registrar momentos, los smartphones permiten compartirlos a través de mensajería instantánea como WhatsApp o publicarlo en redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram, Snapchat y otras.

Pero, quizás la posibilidad más maravillosa de todas es la de transmitir en vivo y en directo desde cualquier lugar lo que sea que esté sucediendo y alcanzar grandes audiencias con sólo un teléfono móvil.

También puede transmitirse audio en vivo con una aplicación móvil excelente: [Spreaker](#). Con Spreaker puede, incluso, crearse una “radio” online, y su versión para tablets brinda hasta una consola para intercalar audios y efectos de sonido en tiempo real.

Otra aplicación genial para crear tu propio canal de podcast de audio es [Anchor](#), que permite grabar, editar y distribuir tus programas radiales online en Spotify, Google Podcasts, Apple Podcasts y otros.

8- Operadores de búsqueda avanzada en Google

Estos «trucos» para buscar en Google te permitirán mejorar las posibilidades de encontrar información o documentación importante para tu trabajo periodístico.

Site: sirve para buscar en un sitio específico. Ejemplo: *biodiversidad site:www.claves21.com.ar*

Filetype: sirve para encontrar archivos ppt, pdf, xls, doc, y otros que respondan a algún término de búsqueda. Ejemplo: *especies amenazadas filetype:pdf*.

Este operador es combinable con «site» y de esa manera se pueden buscar determinados tipos de archivo (una base de datos en xls, por ejemplo) en un sitio específico (el Ministerio de Ambiente, por caso). Ejemplo: *site:ambiente.gob.ar filetype:xls*

Cache: sirve para ver cómo era el sitio la última vez que Google la indexó en su buscador. Sirve para ver información que ya no está disponible porque fue eliminada o modificada. Ejemplo: *cache:www.latinclima.org*

[En este link, más operadores de búsqueda avanzada.](#)

**Guía para Informar sobre Biodiversidad en América Latina.
Claves21 y LatinClima.
Noviembre de 2021.**

Realizada por:



Claves21

Con el apoyo de:

